

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Audiencia Oralidad: Nro. 061
Audiencia: Virtual
Inicio audiencia: 9:20 a.m. del 03 de mayo de 2022
Fin audiencia: 9:21 a.m. del 03 de mayo de 2022

Clase de proceso: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante: EVELIO MONTOYA RIOS
Apoderado Dte.:
Sustituto: FABER BORJA RIVERA
Demandada: ESPERANZA ZAPATA LASPRILLA

Radicación: 76 001 31 10-003 **2020-00040-00**
Fecha: 03 de mayo de 2022

INTERVINIENTES

Juez: LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

ACTUACIÓN CUMPLIDA

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA – APERTURA
2. CONSTANCIA DE NO COMPARECENCIA DE PARTES Y APODERADOS

Providencia Nro. 375

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado Tercero de Familia de Oralidad de Cali – Valle del Cauca,

R E S U E L V E:

Se fijará nueva fecha para la realización de la diligencia, teniendo en cuenta que no comparecen las partes, ni los apoderados, ni tampoco obra justificación de la inasistencia a la diligencia programada, sin perjuicio de que las partes pudieren allegar a este estrado judicial las justificaciones correspondientes conforme la normatividad procesal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

Firmado Por:

Laura Marcela Bonilla Villalobos
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3be50bc4f4129b187f5ea1b879f90399d56c2d241e26e95f95f307c03bff54a1**

Documento generado en 06/05/2022 04:28:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>